

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## 2024



Calle Los Laureles N°138,  
Mz. 57 Lote 23, Vista  
Alegre, Distrito de Víctor



<https://colegiointegridad.edu.pe>



[colegiointegridad@gmail.com](mailto:colegiointegridad@gmail.com)



986 390 678

[colegiointegridad@gmail.com](mailto:colegiointegridad@gmail.com)

## PRIMARIA SECUNDARIA

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.*

## I. RESOLUCIÓN DIRECTORAL

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 002 - 2023 - I.E.P. “I”-TNO-03-T.

Víctor Larco Herrera, febrero del 2024

#### **VISTO:**

El Informe N° 001 – I.E.P.– “I”, relacionado al Proyecto Educativo Institucional de la I.E.P. “INTEGRIDAD”, con 25 folios presentados por la Comisión Técnica de Elaboración y Evaluación de dicho documento.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Privada “**INTEGRIDAD**” del Distrito de Víctor Larco Herrera, ha sido elaborado teniendo la formulación y Evaluación del Proyecto Educativo Institucional de Centros Educativos emitidos e impartidos por la Gerencia Regional de Educación de La Libertad.

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo.

Que, el artículo 68 de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - APROBAR Y EJECUTAR EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “**INTEGRIDAD**” - 2021 de la localidad del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo, que pertenece la UGEL 03 TNO

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Disponer que la Comisión Técnica de la Formulación y Evaluación y todo el personal responsable de ejecución del referido Proyecto deberá velar por el estricto cumplimiento de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,**

## II. IDENTIDAD DE LA I.E.P.

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| 1.1 Dirección Regional Educación:  | ➤ La Libertad   |
| 1.2 unidad de Gestión Educación:   | ➤ Ugel 03 Nor-Oeste   |
| 1.3 Institución Educativa Privada: | ➤ INTEGRIDAD  |
| 1.4 Localidad:                     | ➤ Vista Alegre  |
| 1.5 Distrito:                      | ➤ Víctor Larco Herrera  |
| 1.6 Provincia                      | ➤ Trujillo  |
| 1.7 Departamento                   | ➤ La Libertad   |
| 1.8 Nombre del director:           | ➤ Manuel Ciro Rojas Medina  |
| 1.9 DNI del director:              | ➤ 18159357  |
| 1.10 Nivel:                        | ➤ Primaria<br>➤ Secundaria  |
| 1.11 Modalidad:                    | ➤ Educación Básica Regular  |
| 1.12 Promotoría:                   | ➤ Sociedad Bíblica Integridad S.A.C   |
| 1.13 RUC                           | ➤ 20559520510   |
| 1.14 Código Local:                 | ➤ 904522  |
| 1.15 Código Modular:               | ➤ Primaria 1448752<br>➤ Secundaria 1375179  |
| 1.16 Resolución De Creación:       | ➤ R.D.R. N° 07845 – 2004<br>➤ R.D.R. N° 07845 – 2004<br>➤ R.D.R. N°01189 -2005<br>➤ R.D.R N°09657-2006<br>➤ R.D.R. N° 2717-2008<br>➤ R.G.R. N° 001000 - 2012<br>➤ R.D.R. N° 00000033 – 2016 |
| 1.17 Dirección:                    | ➤ Calle Los Laureles N.º 138, Mz. 57, Lote 23, PP. JJ. Tupac Amaru, Vista Alegre, Víctor Larco Herrera  |
| 1.18 Teléfono                      | ➤ 986 390 678   |
| 1.19 Correo Electrónico            | ➤ colegiointegridad@gmail.com   |
| 1.20 Modalidad                     | ➤ Presencial  |
| 1.21 Turnos:                       | ➤ Primaria - Mañana<br>➤ Secundaria – Tarde   |
| 1.22 Números de Docente:           | ➤ Primaria – 8 docentes<br>➤ Secundaria – 10 docentes   |
| 1.23 Números de estudiantes        | ➤ Primaria – 84 estudiantes<br>➤ Secundaria – 89 estudiantes  |
|                                    | ➤   |

## 2 FILOSOFIA, VISIÓN, MISIÓN, VALORES Y OBJETIVOS.

### PRINCIPIOS FILOSÓFICOS SUSTENTA LA EDUCACION CRISTIANA.

#### 2.1 LA FILOSOFÍA

- La Filosofía de la Educación Cristiana: Está comprende cuatro aspectos fundamentales que son: El origen del hombre, la introducción del pecado en la tierra, la obra restauradora de Jesucristo y la vida en el reino de los cielos.
- Según las Sagradas Escrituras, el origen del hombre es divino pues el hombre fue creado a imagen de Dios a imagen de Dios fue hecho. *...Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó...* **Gn. 1.27**. El hombre no llegó a la existencia a través de un proceso de evolución. Fue creado por Dios. Este origen demuestra que el hombre debería vivir en perfecta relación con Dios, pues de otro modo no podría expresarse con la plenitud de su ser. Este conocimiento del origen del hombre es indispensable para la pedagogía, pues al educar al niño o al adolescente. El profesor deberá realizar un esfuerzo consciente y constante para restaurarlo a su estado original. La idea de que el hombre es un ser creado a imagen y semejanza de Dios incluye todos los aspectos de su ser.
- En esta vida la perfecta relación y armonía del hombre con Dios, se introdujo el pecado. El pecado es una separación de Dios que destruye al hombre en su todo. Desmorona sus aspectos intelectuales, físicos, espirituales y sociales. Destruye también su capacidad de relacionarse con Dios. Al desobedecer a Dios, todos los hombres se iniciaron en este camino de autodestrucción, de infidelidad y ruina física, intelectual y social.
- Nuestro Señor Jesucristo a su tiempo vino a la tierra despojándose de su naturaleza divina para dar a conocer el carácter verdadero de Dios restaurar la relación entre Dios y el hombre. **Fil.2.5-8** *...Haya, pues, en vosotros este sentir que hubo también en Cristo Jesús, el cual, siendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse, sino que se despojó a sí mismo, tomando forma de siervo, hecho semejante a los hombres; y estando en la condición de hombre, se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz...*
- El papel de la educación entonces es restaurar al hombre a su condición original, para que éste vuelva a desarrollar todas sus facultades armoniosas, que su relación con Dios le asegure completa felicidad, hallando sentido a su vida y satisfacción de vivirla plenamente.
  - La educación y la redención se unen en su esfuerzo por restaurar al hombre a la plenitud de su estado original y a la armoniosa relación que el hombre tenía con Dios. Esta educación procura que el niño y el joven se desarrollen físicamente, que comprendan sus responsabilidades morales, que se desenvuelvan como un ser personal para que alcancen la madurez de su individualidad en pleno ejercicio de sus facultades de pensar y hacer, que se expresen con abnegación y amor y para que su trabajo corresponda al de un abnegado siervo de su prójimo y de su Creador. La imagen de Dios abarca todo esto. Según este punto de vista, la educación es restauración. **Educación es Redimir.**
  - El objetivo final de la educación es la redención del ser humano. Todos sus esfuerzos conducirán a este gran objetivo. Por esta razón, la verdadera educación se basa en las Sagradas Escrituras.

En resumen, el sistema educativo cristiano abarca:

1. Los niños y adolescentes son considerados un valioso tesoro que Dios confió a su pueblo.
2. La Biblia constituye la base y el punto de referencia en todas las actividades educativas, debiendo cada programa escolar y preescolar, reflejar la cosmovisión y los principios de las Escrituras.

3. Los docentes y estudiantes deben ver cada disciplina bajo una perspectiva bíblica, confiados en que el mismo espíritu que inspiró a los escritores bíblicos, iluminara a sus lectores.
4. Jesucristo ocupa un lugar privilegiado en la vida de cada Institución Educativa.
5. Los educadores internalizan y viven los principios del cristianismo.
6. Todo el programa escolar tiene como propósito restaurar en el ser humano la condición ideal que Dios los creó.
7. Los reglamentos de conducta estudiantil son pocos, claros y aplicados con un propósito redentor.
8. Cada individuo tiene la capacidad de mantener su conducta en un contexto de la libertad con responsabilidad.
9. Toda verdad auténtica tiene su origen en Dios. **Jn.14.6**...*Jesús le dijo: Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí...*
10. El ideal supremo de la existencia es el servicio a favor de otros seres humanos, motivado por el amor de Dios y utilizando los talentos que Él nos confió.

## 2.2 VISIÓN:

Ser una institución reconocida en formar ciudadanos que tengan una personalidad trascendente, firme y constante, fundamentada en las virtudes de Cristo que puedan servir como embajadores en el Perú y el mundo, con un perfil altamente competitivo para afrontar las necesidades laborales del siglo XXI.

## 2.3 MISIÓN:

En la I.E.P. “INTEGRIDAD” brinda servicios educativos en el Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, nuestra misión es:

Formar integralmente en principios cristianos a nuestros estudiantes desde una cosmovisión bíblica con un enfoque Cristo céntrico, a fin de lograr su participación activa y comprometida en la Iglesia y en la Sociedad.

Enunciada brevemente nuestra misión es:

**“FORMAR ÍNTEGRAMENTE EN PRINCIPIOS  
CRISTIANOS Y PROMOVRIENDO LA CALIDAD  
EDUCATIVA”**

## 2.4 VALORES Y OBJETIVOS GENERALES:

La Institución educativa se considera como suyos los valores y objetivos que son:

1. Promover la cooperación entre los padres, educadores, la escuela y los miembros de iglesia.  
Los niños y los jóvenes son considerados un valioso tesoro que Dios confió a su pueblo. El estudiante siente que es parte de una comunidad con una historia y un destino gloriosos, en la cual puede cooperar, prestando una contribución valiosa.
2. Las Escrituras Sagradas, constituyen el fundamento del sistema educativo cristiano.  
La Biblia constituye la base, el punto de referencia en las actividades educativas. Todo el programa escolar y extraescolar revela la cosmovisión y los principios de la Escrituras. La enseñanza de la Biblia debe impartirse mediante clases diarias, siguiendo el currículo.
3. Promover los principios de la verdadera educación establecidos por Dios, promoviendo una educación auténticamente integral.
4. Colocar a Jesucristo en un lugar privilegiado en la vida de toda la comunidad educativa de la Institución Educativa “INTEGRIDAD”.  
Los educadores internalizarán y vivirán los principios cristianos. Se animará a los estudiantes a aceptar a

- Jesús como Salvador, consagrándole su vida sin reservas y cultivando una amistad diaria con Él. Su vida perfecta, muerte expiatoria, resurrección gloriosa e intercesión amorosa aseguran la salvación de todo el que se llegue a Él con fe. Mientras aguardamos su regreso inminente, estas verdades traen esperanza.
5. Promover a través de los educadores el desarrollo integral y armonioso de cada estudiante, teniendo en cuenta las dimensiones espiritual, mental, física y social de cada uno de ellos. Tomando como ejemplo el desarrollo equilibrado de Cristo *“Lc. 2.52...Y Jesús crecía en sabiduría y en estatura, y en gracia para con Dios y los hombres...”*, desechando todo dualismo entre el alma y cuerpo, teoría y práctica, pietismo y activismo. El ideal que se anhela es *shalom* – la armonía con Dios, consigo mismo, con sus semejantes y con la naturaleza.
  6. Orientar y capacitar los estudiantes para que logren el objetivo principal, desarrollando un carácter noble, que se asemeje al de su Creador y todo su potencial como criaturas de origen divina y haciendo suyos los valores cristianos. Reconocer que cada individuo posee la capacidad de orientar su conducta en un contexto de libertad responsable. Todo el programa escolar tiene como propósito restaurar en el ser humano la condición ideal en que Dios lo creó.
  7. Reconocer que todo verdadero conocimiento tiene su origen y procede de Dios, cualquiera sea el área curricular que se aborde. El programa de estudios evita la especialización estrecha y el cambio fomenta la integración interdisciplinaria. A pesar de la decadencia causada por el pecado, el mundo natural revela un Creador sabio y bondadoso, que la sustenta milagrosamente. *Sal. 19.1...Los cielos cuentan la gloria de Dios, y el firmamento anuncia la obra de sus manos...*
  8. Tener como ideal supremo el servicio a favor de otros seres humanos, motivados por el amor de Dios y utilizando los talentos que él nos confió. Las cualidades valorizadas son la justicia, la comprensión, tolerancia, simpatía, cortesía cristiana, la compasión activa, laboriosidad honesta, generosidad y benevolencia para con el necesitado.
  9. Estimular a los estudiantes a desarrollar un pensamiento informado, independiente y responsable a fin de tomar decisiones basados en principios bíblicos. En lugar de dejarse modelar por la cultura, desarrollar la capacidad de aproximarse y participar creativamente en ella con discernimiento crítico. Reconociendo su papel como sal y levadura, buscar transformar para el bien la sociedad en que vive. Sabrán apreciar lo noble, lo bello, lo justo y a sobreponerse a todo lo que fuere impuro e indigno.
  10. Velar para que a través de la educación se transmita a los educandos principios de buena salud, incluyendo una clara comprensión de las normas higiénicas y de buena alimentación, así como del empleo del tiempo libre aplicado en recreación y ejercicios saludables.
  11. Velar para que se desarrolle en los educandos el concepto de dignidad del trabajo y desarrollo de habilidades para los deberes prácticos de la vida diaria y sabia elección profesional.
  12. Enseñar a los estudiantes a tomar parte activa apoyando la misión evangelizadora y redentora que Jesucristo confió a la iglesia.
  13. Incentivar a las instituciones educativas para que ayuden a los estudiantes a cumplir sus responsabilidades como miembros del hogar paterno y a prepararlos para la oportuna formación de sus propios hogares.
  14. Capacitar a los estudiantes para ser ciudadanos útiles a la patria, la familia, la sociedad y la iglesia, descubriendo y cumpliendo su vocación, para continuar con el desarrollo integral al largo de toda la vida. El objetivo último es animar a prepararse para una educación continua, la eternidad con Dios.

## 2.5 VALORES

En concordancia con la enseñanza de la Biblia y la propuesta del DCN 2009, para el trabajo en valores en nuestra IE, debemos partir de cuatro PRINCIPIOS FUNDAMENTALES y articuladores:

- a) **El Amor a Dios y al Prójimo.** Dios es el valor supremo dentro de la cosmovisión cristiana. La necesidad de una educación teocéntrica radica en que poniendo a Dios en primer lugar se valora al prójimo que ha sido creado a imagen de ese mismo Dios al cual se adora. Allí encuentra el ser humano su propia dignidad y la de los demás.
- b) El respeto a la **Vida.** Entendido como la valoración, aprecio y reconocimiento de la importancia de preservar, conservar y proteger la vida como elemento sustancial de nuestro planeta y de la sociedad en particular. La vida es el eje de nuestra convivencia, gracias a ella podemos existir y gracias a ella también disfrutamos en la tierra. Su cuidado comprende desde los aspectos vinculados a salud, alimentación, hasta aquellos referidos al ambiente y a los estilos de vida saludables.
- c) El **Respeto.** Este debe ser considerado desde los ángulos individual y colectivo. Lo que significa

que pasa por desarrollar el respeto por sí mismo, la estima personal, la identidad y la seguridad en sí mismo y el fortalecimiento de la dignidad personal. La persona debe ser capaz de respetarse, valorarse, apreciarse y reconocerse como sujeto de derechos y deberes. Pero también tiene una dimensión colectiva; el respeto hacia los demás y por los demás; no solo por aquellos que forman parte de nuestra comunidad de ideas, de etnia o lenguas; sino respeto por aquellas colectividades que son diferentes y que no comparten nuestras mismas creencias, nuestra misma etnia, lengua o pensamiento político; mientras estas ideas no afecten los derechos humanos.

- d) La **Democracia** como pilar fundamental, sustentada no solo como aspiración, sino como modo de vivir en comunidad y en sociedad. Vivir en democracia es reconocer que las decisiones se construyen y no se imponen; que la construcción social por excelencia, en mérito a este valor, es la construcción de acuerdos por consenso y, en su agotamiento, la decisión por votación; sin perder de vista que aquellos que conforman la minoría tienen los mismos derechos que la mayoría. Otro elemento importante sobre la democracia es que se sustenta en la búsqueda del bien común y no en el bien de algunas personas. En la I.E. y en el aula, vivir en democracia es fortalecer el concepto de comunidad, de integración en las decisiones y acuerdos entre las partes implicadas. La democracia hay que desarrollarla y propiciarla en el currículo no como un tema, sino como una práctica cotidiana en donde las actividades de aprendizaje se constituyen en una oportunidad para su ejercicio. Partiendo de estos principios, la IE asume como parte de su actividad diaria la práctica de los siguientes VALORES
- e) **Justicia**: Disposición de dar a cada quien lo que le corresponde. Implica los conceptos de igualdad y equidad.
- f) **Libertad y Autonomía**: Capacidad que permite discernir, decidir y optar por algo sin presiones ni coacciones, para desarrollarse como ser humano en todo su potencial, sin afectar la propia dignidad ni la de los demás.
- g) **Tolerancia**: Reconocimiento de la dignidad de todo ser humano y de su derecho a ser diferente.
- h) **Solidaridad**: Decisión libre y responsable de dar de uno mismo a otras personas, para su bien.
- i) **Patriotismo**: Amor, respeto y defensa hacia los símbolos patrios, la institución y los miembros de la comunidad educativa.
- j) **Honestidad**: Traducida en actos decentes, justos, de proba rectitud.
- k) **Responsabilidad**: Se verá reflejada en el cumplimiento eficiente de las funciones que la normatividad y el rol de cada quien establece.
- l) **Laboriosidad**: Se evidenciará en la constancia en el trabajo, ejecutando con cuidado y esmero las tareas, labores y deberes de cada integrante de la comunidad educativa.

### III. DIAGNÓSTICO DE GESTIÓN ESCOLAR

#### 3.1 Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

| CGE  | Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE  |  |
|--|--|--|
|  | Fortalezas   | Debilidades  |
| <p>3</p> <p>Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE</p>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se comunicó la calendarización a través de la agenda de asistencia, grupos de WhatsApp, así como de forma oral y escrita, cumpliendo satisfactoriamente todo lo programado.</li> <li>✓ Casi la totalidad de alumnos culminaron el presente año lectivo.</li> <li>✓ Se realizó satisfactoriamente el seguimiento de la asistencia de los estudiantes. (Usando la agenda de asistencia y las cámaras de seguridad y participación activa de los brigadieres)</li> <li>✓ Se cuenta con personal calificado para gestionar y realizar mantenimiento de la infraestructura y equipamiento mobiliario de manera eficaz y oportuna.</li> <li>✓ Inicio de labores académicas desde el primer día hábil del mes de marzo.</li> <li>✓ Cumplimiento de las horas efectivas de calendarización del año escolar.</li> <li>✓ Incremento del número de horas de trabajo pedagógico.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reincidir en la difusión constante de la calendarización.</li> <li>✓ No implementar botiquines por cada grado.</li> <li>✓ No proporcionar material educativo en la fecha oportuna.</li> <li>✓ Área de esparcimiento reducido para los estudiantes en su desarrollo motriz y lúdico.</li> <li>✓ Gran porcentaje de estudiantes que olvidan su material de clase.</li> </ul>  |
| <p>4</p> <p>Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se evidenció que los alumnos no presentaron mayores inconvenientes en el desarrollo de sus actividades académicas culminando el año lectivo 2023.</li> <li>✓ Diversidad de estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje, acorde a las necesidades de los estudiantes y las innovaciones científico tecnológicas de la actualidad.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se implementó pocas reuniones de trabajo colegiado entre docentes.</li> <li>✓ Respecto a los padres, no se realizaron muchas reuniones informativas y de toma de decisiones a fin de ayudar a los alumnos.</li> <li>✓ No se realizó recojo de información a través de las rúbricas de observación para la retroalimentación del buen desempeño docente.</li> <li>✓ Fueron pocas visitas del coordinador pedagógico para la supervisión docente.</li> <li>✓ Poca planificación para integrar los enfoques en cada actividad</li> </ul> |



|  |   |   |
|--|---|---|
|  |   | <p>de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se buscará mayor capacitación y desarrollo de las competencias para un mejor desempeño docente.</li> </ul>  |
| <p>5</p> <p>Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se logró instalar el municipio escolar donde todos los alumnos pudieron materializar su facultad de sufragar; no obstante, también durante la sesión se impulsa la participación activa en lo que refiere respeto de las opiniones sobre diversos temas discutidos en clase.</li> <li>✓ En lo referente a las normas de convivencia, se instó a los tutores incorporar dentro de sus sesiones el reforzamiento de las mismas.</li> <li>✓ En cuanto a la violencia escolar se trabajó con el cuaderno de incidencias y de manera colaborativa se contó con el apoyo de los brigadieres quienes de manera activa informaban incidentes entre alumnos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta reforzar el cumplimiento de las normas de convivencia escolar, monitoreada por cada tutor de aula.</li> <li>✓ Que el total del personal de la institución conozca y maneje el reglamento interno haciendo cumplir sus derechos y deberes.</li> </ul> |

### 3.2 Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

| CGE  | Análisis de las características del entorno de la IE  |   |
|--|---|---|
|  | Oportunidades   | Amenazas  |
| <p>3</p> <p>Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La IE está ubicada en una localidad donde la seguridad ciudadana no implica mayor riesgo para los estudiantes.</li> <li>✓ Transporte urbano accesible.</li> <li>✓ el alumnado goza de movilidad particular o privada.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Situaciones no planificadas como paro de transportistas, huelgas no planificadas, enfermedades y/o pandemias, huaycos.</li> <li>✓ La situación económica del país afecta la canasta básica familiar y por ende la inversión en educación privada para los hijos.</li> <li>✓ Muchos alumnos informan que viven en un clima familiar adverso.</li> <li>✓ La lejanía del domicilio del alumno.</li> </ul> |
| <p>4</p> <p>Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso</p>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Difusión libre y gratuita de los medios de comunicación (internet) para aprender y capacitarse.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Poca participación de los padres de familia en el involucramiento de los aprendizajes de los estudiantes.</li> <li>✓ Falta de capacitación personal de algunos docentes en el manejo de las competencias y capacidades, así como los desempeños aplicados en los instrumentos de evaluación formativas.</li> <li>✓ Falta de preparación en el acompañamiento y enseñanza para</li> </ul>               |

|   |  |  |
|---|--|--|
| del CNEB  |  | estudiantes con dificultades de aprendizaje.   |
| 5<br>Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los padres de muchos alumnos profesan una vida Cristo céntrica, siendo de beneficio para el acompañamiento y la guía en el hogar de los estudiantes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aún hay padres de familia que no participan activamente en la vigilancia, acompañamiento y guía de su hijo(a) para mejorar su convivencia en el colegio.</li> <li>✓ Existen hogares disfuncionales, que afectan al buen desempeño en el proceso de aprendizaje del alumno.</li> </ul> |

### 3.3 Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

| CGE   | Análisis de los resultados de la IE  |   |
|---|--|---|
|   | Resultados   | Causas  |
| 1<br>Desarrollo integral de las y los estudiantes | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En el nivel primario, se tiene un logro esperado A del 88% y 12% en el nivel de logro en proceso B.</li> <li>✓ En el nivel secundario se tiene un 85% de logro esperado A y 15% en el nivel de logro en proceso B.</li> <li>✓ En el nivel primario se observa que el nivel de logro en proceso B de los últimos 5 años de los estudiantes ha ido aumentando hasta llegar al 12% como máximo.</li> <li>✓ En el nivel secundario se observa que el nivel de logro en proceso B de los últimos 3 años de los estudiantes ha ido decreciendo hasta llegar un mínimo del 15% como máximo.</li> <li>✓ Asistencia regular de la mayoría del alumnado.</li> <li>✓ Estudiantes que se integran fácilmente a trabajar en equipo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los Estudiantes de la I.E.P “INTEGRIDAD” del nivel secundario deben mejorar aún más la capacidad de comprensión Lectora.</li> <li>✓ Cierta porcentaje de estudiantes no desarrollan las capacidades de Matemática en relación a las primeras dos competencias, presentando mayor dificultad en la problematización de los temas.</li> <li>✓ Algunos docentes no evalúan objetivamente según los lineamientos en base a las competencias y capacidades, según el avance del aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>✓ Algunos docentes no aplican adecuadamente las estrategias de enseñanza y aprendizajes.</li> <li>✓ Aplicación de evaluaciones objetivas de seguimiento y de comprobación de los aprendizajes al concluir la Unidad Didáctica.</li> <li>✓ El 42 % de docentes no tiene conocimiento técnico sobre lineamientos y tipos de instrumentos de evaluación, dominio de programaciones y de unidades, así como el manejo de las sesiones de aprendizaje de aula.</li> <li>✓ Algunos docentes con poca disponibilidad para acceder a cursos de capacitación sobre metodologías, estrategias, lineamientos de evaluación actualizados acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes.</li> </ul> |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>2</p> <p>Acceso de los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Un alto porcentaje de estudiantes continúan estudiando en la I.E.</li> <li>✓ Buen clima institucional.</li> <li>✓ Todos los docentes se identifican con la I.E.P "INTEGRIDAD"</li> <li>✓ La mayoría de padres de familia tienen confianza en los servicios educativos que presta la I.E.P "INTEGRIDAD"</li> <li>✓ Participación activa del 95% de los docentes en actividades educativas en todos los niveles.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Traslado de algunos estudiantes debido al cambio de domicilio o centro de trabajo de los padres.</li> <li>✓ Disputa familiar por tenencia del menor en familias disfuncionales.</li> <li>✓ No se ha cubierto las expectativas de algunos padres de familia en relación a los aprendizajes.</li> <li>✓ Un 20% de la población estudiantil entre primaria y secundaria decidieron no renovar matrícula debido al aumento de pensión.</li> </ul> |
|---|--|--|

## 2.1. PROBLEMAS PRIORIZADOS

| ÁREA                          | VARIABLE      | PROBLEMAS   |
|-------------------------------|---------------|---|
| Área de Gestión Pedagógica    | Alumno        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bajo rendimiento escolar.</li> <li>2. Poca práctica de valores en cristianos profesantes.</li> </ol>                          |
|                               | Docente       | <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Docentes desactualizados.</li> <li>4. Pocas reuniones colegiadas de docentes.</li> </ol>                                      |
|                               | Currículo     | <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Poco cumplimiento de las planificaciones.</li> <li>6. Escasa participación de padres de estudiantes de secundaria.</li> </ol> |
| Área de Gestión Institucional | Metas         | <ol style="list-style-type: none"> <li>7. Crecer en población estudiantil para primaria y secundaria.</li> </ol>  |
|                               | Planificación | <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Mayor planificación y coordinación entre docentes.</li> </ol>   |
|                               | Liderazgo     | <ol style="list-style-type: none"> <li>9. Algunos directivos fueron irresponsables en el cumplimiento de sus funciones.</li> </ol>                                      |

## IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICO

### 4.1 Objetivos estratégicos 2023

Fortalecimiento de la formación de valores. El propósito fundamental de nuestra misión y visión es la formación integral de hombre y mujeres líderes, promotores del cambio y desarrollo de la región y el país, con vocación de servicio al prójimo. Para ello la formación de valores es la columna vertebral de dicho proceso, por lo que, el colegio se propone:

- Desarrollar en sus estudiantes los valores de respeto que permite el reconocimiento del valor propio y de los derechos del prójimo y la consideración y valoración del mismo en la interacción; la responsabilidad, que permite el hacer uso de la libre voluntad, y asumir las consecuencias de nuestros actos. Y la justicia y honestidad que permite la constante y firme voluntad de lograr la armonía y el bien común.
- Diseño y planificación para la formación de una Ciudadanía digital
- Con el fin de aprovechar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información, así como de enfrentar los retos que su uso implica, propone:  
Desarrollar en sus estudiantes los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan ser

funcionales en un entorno digital, competencia que implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Gestiona información digital y su alfabetización informacional
  - Se comunica y colabora digitalmente
  - Crea contenidos digitales
  - Desarrolla seguridad digital
  - Resuelve problemas utilizando cultura digital
- Dado que esta es una competencia transversal, se desarrolla no solo desde el curso de Educación para el Trabajo-Competencias Digitales, sino desde todas las áreas académicas. Asimismo, desde tutoría se viene implementado gradualmente un proyecto de ciudadanía digital con los estudiantes.
- Este objetivo estratégico incluye también la formación continua del personal docente, el cual, desde 2019, se ha venido capacitando para integrar la tecnología en el aula y promover la ciudadanía digital con nuestra plataforma. “A la fecha, contamos con la gran mayoría de docentes que manejan este sistema, siendo la meta llegar al 100%. Se cuenta con un centro de Tecnologías que maneja y capacita a nuestros docentes.
- Desarrollo de una cultura de Indagación científica y tecnológica.
- La Ciencia y la Tecnología son pilares del desarrollo social y económico de nuestro país. Es por ello la importancia del desarrollo de las competencias científicas de nuestros estudiantes mediante el enfoque de indagación. Para lo cual contamos con un laboratorio de Biología, Química y Física bien equipada para el aprendizaje de nuestros estudiantes de JARE. Porque, cuando los estudiantes indagan aprenden a pensar como científicos, es decir, hacen ciencia, son capaces de describir fenómenos, elaborar preguntas, construir explicaciones, probar sus explicaciones, comunicar sus ideas a otros y en esta dinámica construir conocimientos. Asimismo, se pone en práctica actitudes propias del saber científico como la curiosidad ante el mundo que le rodea, la objetividad en la recolección de datos y su validación; la flexibilidad, la persistencia y la crítica en sus conclusiones; la apertura mental, la tolerancia y el trabajo en equipo.
- Objetivos curriculares 2023
- 3Asumir el Back Ward Design para el Diseño y planificación curricular.
- Asumir el modelo de diseño inverso Back Ward Designe en sus procesos de planificación curricular los cual prioriza el sistema de evaluación formativa implica el desarrollo de las siguientes etapas:
- Identificación de los propósitos de aprendizaje
  - Selección de las evidencias aceptables de aprendizaje
  - Diseño de Actividades de Aprendizaje
- Implementación de una formación docente continúa.
- Dado que el desarrollo de las competencias es tarea permanente y de todos, se propone desarrollar una formación docente continúa siguiendo el modelo TPACK (este modelo, busca reflexionar sobre los tres tipos de conocimientos que los profesores necesitan dominar para incorporar las TIC de forma eficaz en sus prácticas educativas con el fin de lograr un aprendizaje significativo de los estudiantes). De modo que se garantice no solo una actualización, sino una capacitación permanente en las siguientes líneas:
- Conocimiento Tecnológico

- Conocimientos Pedagógico
- Conocimientos Disciplinarios
- Implementación del modelo de competencia trascendente.
- Acorde con la Visión y Misión y el objetivo estratégico de formar en, con y para valores, incorporar como una de las condiciones de calidad, en la formulación de todos los desempeños (complejos, acotados o específicos), una actitud encaminada a la formación de nuestra axiología.
- Evaluación continua del Proyecto Curricular Institucional.
- En concordancia con los requisitos del acápite 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación de la Norma ISO 21001:2018, se propone realizar el seguimiento evaluación y actualización anual del presente PCI. Y, dependiendo del análisis de los resultados de logro de los aprendizajes de los estudiantes, así como de las demandas pedagógicas que se presenten durante el periodo lectivo, realizar los reajustes y cambios necesarios para asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continua con los objetivos estratégicos institucionales.

## V. PROPUESTA PEDAGÓGICA

### 5.1. Concepciones que sustentan nuestra propuesta pedagógica

- **Currículo Nacional de la Educación Básica:** Es uno de los instrumentos de la política educativa de la educación básica: EDUCACION BASICA REGULAR, le da un conjunto de esfuerzos que el ministerio de educación del Perú realiza en la mejora de los aprendizajes, desarrollo docente, mejora de la gestión, espacios educativos e infraestructura.
- **Perfil del egreso de la educación básica:** Es la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término del nivel de secundaria.
- **-Competencia:** Es la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.
- **Capacidades:** son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.
- **-Estándares de aprendizaje o metas:** son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Asimismo, definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica.
- **-Desempeños:** son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.
- - Método CBP (Constructivismo Basado en Proyectos)
- **Estrategia de enseñanza** que constituye un modelo de instrucción auténtico en el que los estudiantes planean implementar y evaluar proyectos o productos que se procede a realizar fuera de los salones de clase es decir en exposiciones en los patios, parques y otros. Donde unificamos el trabajo de competencias de forma integral en todas las áreas y niveles.
- **Material de apoyo:** Son los elementos que emplean los docentes de los diferentes niveles para facilitar y conducir el PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE de los ESTUDIANTES.

- **-SIR:** Sistema Integral de la plataforma virtual de la institución donde se trabaja como agendas y todo lo correspondiente al trabajo diario.

## 5.2. Definiciones clave que sustentan el Perfil de egreso.

- **-Competencias.** La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético
  - Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.
  - Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Esto le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar.
  - El desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos. Este desarrollo se da a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad.
  - El desarrollo de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica a lo largo de la Educación Básica permite el logro del Perfil de egreso. Estas competencias se desarrollan en forma vinculada, simultánea y sostenida durante la experiencia educativa. Estas se prolongarán y se combinarán con otras a lo largo de la vida.
  - **-Capacidades.** Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.
  - Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos.
  - Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.
  - Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.
- ## ➤ 5.3. Estándares de aprendizaje.
- Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.
  - Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica. No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones nacionales e internacionales<sup>16</sup>, y que muchos estudiantes no logran el estándar definido. Por ello, los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con

lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones nacionales, muestrales o censales).

- De este modo los estándares proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas. Asimismo, sirven como referente para la programación de actividades que permitan demostrar y desarrollar competencias.
- Por todo lo expuesto, en el sistema educativo, los estándares de aprendizaje se constituyen en un referente para articular la formación docente y la elaboración de materiales educativos a los niveles de desarrollo de la competencia que exige el Currículo. De esta forma, permiten a los gestores de política alinear y articular de manera coherente sus acciones, monitorear el impacto de sus decisiones a través de evaluaciones nacionales y ajustar sus políticas. La posibilidad de que más estudiantes mejoren sus niveles de aprendizaje deberá ser siempre verificada en referencia a los estándares de aprendizaje del Currículo Nacional de la Educación Básica.

#### **5.4. Desempeños.**

- Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.
- Los desempeños se presentan en los programas curriculares de los niveles o modalidades, por edades (en el nivel inicial) o grados (en las otras modalidades y niveles de la Educación Básica), para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad.

#### **4.5. El Perfil de egreso de la Educación Básica**

- El perfil de egreso de la Educación Básica involucra los siguientes aprendizajes esperados:
  1. El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
  2. El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
  - 3.-El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
  3. El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
  4. El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.
  5. El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.
  6. El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
  7. El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y

ambiental del entorno.

8. El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje. 10.-El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.
9. El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

## 5.6. Enfoques Transversales para el desarrollo del Perfil de egreso

- **Enfoque de derechos:** - Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos
- **Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad:** -Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.
- **Enfoque Igualdad de Género:** Todas las personas tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género y, por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados. Si bien aquello que consideramos “femenino” o “masculino” se basa en una diferencia biológica sexual, estas son nociones que vamos construyendo día a día, en nuestras interacciones. Desde que nacemos, y a lo largo de nuestras vidas, la sociedad nos comunica constantemente qué actitudes y roles se esperan de nosotros como hombres y como mujeres. Algunos de estos roles asignados, sin embargo, se traducen en desigualdades que afectan los derechos de las personas como por ejemplo cuando el cuidado doméstico asociado principalmente a las mujeres se transforma en una razón para que una estudiante deje la escuela.
- **Enfoque Orientación al bien común:** - El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

## PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA



- Principio de construcción de los propios aprendizajes: El aprendizaje es un proceso de construcción: interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los estudiantes, para aprender, utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como los aprendizajes adquiridos anteriormente y el contexto socio cultural, geográfico, lingüístico y económico – productivo
- Principio de necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento en los aprendizajes:
- La interacción entre el estudiante y sus docentes, sus pares y su entorno, se produce, sobre todo, a través del lenguaje; recogiendo los saberes de los demás y aportando ideas y conocimientos propios que le permiten ser consciente de qué y cómo está aprendiendo y a su vez, desarrollar estrategias para seguir en un continuo aprendizaje. Este intercambio lo lleva a reorganizar las ideas y le facilita su desarrollo. Por ello, se han de propiciar interacciones ricas, motivadoras y saludables en las aulas; así como situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, proponer actividades variadas y graduadas, orientar y conducir las prácticas, promover la reflexión y ayudar a que los estudiantes elaboren sus propias conclusiones, de modo que sean capaces de aprender a aprender y aprender a vivir juntos.
- Principio de significatividad de los aprendizajes: El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya se poseen, pero además si se tienen en cuenta los contextos, la realidad misma, la diversidad en la cual está inmerso el estudiante. Los aprendizajes deben estar interconectados con la vida real y las prácticas sociales de cada cultura. Si el docente logra hacer que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes, hará posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para desarrollar nuevos aprendizajes y promover la reflexión sobre la construcción de los mismos. Se deben ofrecer experiencias que permitan aprender en forma profunda y amplia, para ello es necesario dedicar tiempo a lo importante y enseñar haciendo uso de diversas metodologías; mientras más sentidos puestos en acción, mayores conexiones que se pueden establecer entre el aprendizaje anterior y el nuevo.
- 5.3. Principio de organización de los aprendizajes:
- Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones con otros conocimientos y desarrollar la capacidad para evidenciarlas.
- Los aprendizajes se dan en los procesos pedagógicos, entendidos como las interacciones en las sesiones de enseñanza y aprendizaje; en estos procesos hay que considerar que tanto el docente como los estudiantes portan en sí la influencia y los condicionamientos de su salud, de su herencia, de su propia historia, de su entorno escolar, sociocultural, ecológico, ambiental y mediático; estos aspectos intervienen en el proceso e inciden en los resultados de aprendizaje, por ello la importancia de considerarlos en la organización de los aprendizajes.
- 5.4. Principio de integralidad de los aprendizajes:
- Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo con las características individuales de cada persona. Por ello, se debe propiciar la consolidación de las capacidades adquiridas por los estudiantes en su vida cotidiana y el desarrollo de nuevas capacidades a través de todas las áreas del currículo. En este contexto, es imprescindible también el respeto de los ritmos individuales, estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales de los estudiantes, según sea el caso.
- 5.5. Principio de evaluación de los aprendizajes:
- La meta cognición y la evaluación en sus diferentes formas; sea por el docente, el estudiante u otro agente educativo; son necesarias para promover la reflexión sobre los propios procesos de enseñanza y aprendizaje. Los estudiantes requieren actividades pedagógicas que les permitan reconocer sus avances y dificultades; acercarse al conocimiento de sí mismos; autoevaluarse analizando sus ritmos, características personales, estilos; aceptarse y superarse

permanentemente, para seguir aprendiendo de sus aciertos y errores. Aprenden a ser y aprenden a hacer.

## VI. Propuesta de gestión pedagógica

### PLAN DE TRABAJO PSICOPEDAGOGICO

#### JUSTIFICACIÓN

La importancia del psicólogo en los contextos educativos, está orientada básicamente a ver aquellos aspectos de la naturaleza del proceso de aprendizaje que afecten la adquisición y retención a largo plazo del cuerpo organizados de conocimiento, indagar y explicarlas características cognitivas y de personalidad del alumno, y que aspectos interpersonales y sociales del ambiente de aprendizaje, afectan los resultados de aprendizaje de una determinada materia de estudio, los procesos de motivación para aprender y las maneras características de asimilar el material. Es importante también determinar las maneras adecuadas y de máxima eficacia de organizar y presentar materiales de aprendizaje y de motivar y dirigir el mismo hacia metas concretas. La intervención en el mejoramiento educativo es una función relacionada con la participación del psicólogo educacional en equipos multidisciplinarios preocupados de adecuar las situaciones educativas a las características individuales y grupales de los alumnos y docentes. Dichos equipos apoyan técnicamente la labor del profesor tanto en su actividad general (adaptación de programas, organización del entorno, métodos de enseñanza aprendizaje, creación y aplicación de programas de sexualidad y otros)

#### OBJETIVOS

##### Objetivo General

1. Contribuir al desarrollo integral del educando.
2. Optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la comunidad educativa.
3. Objetivos Específicos
  - Realizar detección, evaluación y orientación a los alumnos del nivel primaria y secundaria.
  - Orientar a través de talleres, charlas, conversatorios y orientación individualizada y colectiva a los padres de familia.
  - Prevenir conductas de riesgo en los educandos.
  - Contribuir con el apoyo de las tutorías.

#### ACTIVIDADES AUXILIARES EN COORDINACIÓN CON TOECE:

- Se planificará conjuntamente las campañas de Prevención correspondientes al área de Normas y Convivencia Escolar según el diagnóstico proporcionado por su coordinación.
- De acuerdo con la necesidad, se contará con la presencia de psicólogos invitados por la institución, los cuales apoyarán en las charlas planificadas de acuerdo al cronograma anual establecido.
- De acuerdo con la necesidad, se realizarán evaluaciones psicopedagógicas individuales de casos específicos a solicitud de la coordinación de Normas.
- De acuerdo con las necesidades con respecto al manejo psicopedagógico que se evidencien en los docentes, se brindarán talleres mensuales en coordinación con la coordinación de TOECE.

#### METAS

- 90% de alumnos evaluados y orientados en procesos de aprendizaje. 90% de padres de familia concientizados en la importancia de su rol en el proceso de aprendizaje.
- 95% de profesores sensibilizados en su rol de educadores y manejando estrategias de control conductual en el aula.

#### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS

Psicólogo Wilson Manuel Rojas Hurtado, es un psicólogo con deseos de aportar sus conocimientos

y habilidades en las siguientes áreas de labor psicoeducativas:

1. Atención de casos problemas
2. Proceso de admisión 2023
3. Monitoreo a tutores de aula
4. Asesoría docente
5. Escuela para padres
6. Talleres psicológicos
7. Aplicación de test vocacional

#### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

##### ATENCIÓN DE CASOS PROBLEMAS

- Se atenderá a los estudiantes y sus familias, haciendo seguimiento de su evolución conductual, socioemocional y de aprendizaje; y de ser necesario se reorientará a los padres de familia para mantener los avances y promover mejoras en su desempeño general dentro de la escuela.
- Asimismo, se atenderán aquellos casos que sean derivados por los docentes tutores, la coordinación de Normas y las subdirecciones, atendiendo, según sea la necesidad, a sus familias o derivándolos al especialista correspondiente.
- La modalidad de atención es presencial durante el año escolar 2023.
- Se implementará un horario fijo mensual para coordinar con cada tutor acerca de los casos atendidos por la coordinación psicopedagógica.

##### PROCESO DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES 2023

- Teniendo en cuenta el perfil institucional que formamos en nuestros estudiantes de I.E.P. “INTEGRIDAD”, el cual está construido sobre la base de portar valores y predicar la verdad de Cristo; diseñamos un proceso de análisis de las características de nuestros postulantes, que nos permita evaluar si su incorporación a nuestra institución será lo más favorable para nosotros y para ellos, de forma que construyan su identidad institucional y se sientan acogidos con la disposición a colaborar e involucrarse con las actividades que le son propias al colegio.

##### MONITOREO A TUTORES DE AULA

A través de una ficha de evaluación de monitoreo, se orientará al tutor en el trabajo de las sesiones de tutoría.

##### ASESORIA DOCENTE

- Se orientará al docente de aula en cuanto a estrategias y herramientas psicológicas a utilizar con respecto a los casos de estudiantes con dificultades socio emocionales para garantizar una óptima labor en el aula.
- Asimismo, se brindará apoyo constante a los tutores según se requiera.

##### ESCUELA PARA PADRES

- Las escuelas para padres se realizarán de modo presencial y virtual, las cuales serán cada quince días y dirigidas por ciclos, iniciando con el nivel primaria y luego secundaria.
- Cada charla tendrá una duración de 60 minutos, en donde se abordará el tema de interés y además se dará prioridad a absolver las dudas de los padres de familia.

##### TALLERES PSICOLÓGICOS

- Los talleres se realizarán de modo presencial cada 15 días y se irán trabajando por ciclos, iniciando con el nivel primaria.
- Cada taller tendrá una duración de 45 minutos, en donde se abordará el tema planificado y además se dará prioridad a absolver las dudas de los alumnos en cuanto al tema abordado.

##### APLICACIÓN DE TEST VOCACIONAL

- El objetivo del test de orientación incrementará la motivación y el bienestar de los jóvenes, pues gracias a esta herramienta podrán conocer a profundidad su perfil, elegir su carrera ideal y alcanzar el éxito profesional que esperan.

##### CRONOGRAMA MARZO-DICIEMBRE

##### PROPUESTA PEDAGÓGICA

## MARCO TEÓRICO:

### La Educación

Una de las concepciones de la Educación que consideramos muy completa es la del Dr. Walter Peñaloza (Currículo Integral, 2005) que entendía la educación como proceso de hominización, socialización y culturación. La educación es pues el proceso formativo e integral de la persona humana. El aporte del cristianismo es formar a la persona en aquella dimensión espiritual que le orienta hacia Dios y hacia el prójimo. La educación cristiana está basada en la Biblia, que son las escrituras judeocristianas.

### El Aprendizaje:

Es un proceso interno de construcción personal del alumno, en interacción con el medio sociocultural y natural. El aprendizaje es considerado significativo, cuando cada estudiante puede atribuir un significado al nuevo contenido de aprendizaje, relacionándolo con sus conocimientos previos. El aprendizaje se convierte en funcional, cuando los conocimientos nuevos asimilados, están disponibles para ser utilizados en diferentes situaciones que plantea la realidad.

### La Enseñanza:

Es el conjunto de roles y acciones intencionales que desarrolla el profesor en interacción con sus alumnos, con el propósito de crear oportunidades que les permita enriquecer y desarrollar sus capacidades y saberes personales a lo largo del proceso del aprendizaje. Este proceso exige al docente, generar un clima de confianza y de respeto, previniendo los medios necesarios para que los estudiantes desplieguen sus potencialidades.

### EL Currículo:

Concebimos al currículo desde dos enfoques:

Como documento normativo que sintetiza las intenciones educativas y contiene los aprendizajes previstos que todo estudiante debe desarrollar. Contiene orientaciones generales para toda la institución, y atiende al mismo tiempo a la diversidad de los alumnos. Tiene en cuenta las características evolutivas de los estudiantes, en una perspectiva de continuidad de 11 a 17 ó 18 años de edad, aproximadamente, dando cabida a las características individuales de cada ser humano; por ello se dice que es diversificable, abierto y flexible.

Como proceso vivencial, que se desarrolla en la práctica educativa expresada en las actividades que los profesores desarrollan en su actividad educativa cotidiana y a las experiencias de aprendizaje que viven y logran los alumnos, teniendo en cuenta su realidad concreta, interactuando con su medio natural y social.

### La Evaluación:

Es un proceso en el cual confluyen dos funciones: una pedagógica y otra social. La primera es continua, sistemática, participativa y flexible, formando parte del proceso de enseñanza – aprendizaje. La segunda, permite identificar los factores sociales que intervienen en la certificación de las capacidades de los estudiantes, para su desempeño en determinadas actividades y tareas en el escenario local, regional, nacional o internacional.

## PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

- ✓ Principio de construcción de los propios aprendizajes: Al conocer, los estudiantes construyen sus conocimientos, pero no pueden construir el ser primigenio de la inteligencia, el cual es la condición de posibilidad para conocer, ya que esta fue creada por Dios. Construyen sus conocimientos sobre la base primigenia de la inteligencia creada por Dios, y no bajo el paradigma reduccionista y genetista darwiniano.
- ✓ Principio de necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento de los aprendizajes: la interacción entre el estudiante y sus docentes, sus pares y su entorno se produce a través del lenguaje. Permite aprender a aprender y aprender a vivir juntos.
- ✓ Principio de evaluación de los aprendizajes: La metacognición y la evaluación en sus diferentes formas; son necesarias para promover la reflexión sobre los propios procesos de enseñanza y aprendizaje.

- ✓ Principio de significatividad. Nos sirve para priorizar los saberes de acuerdo con las necesidades e intereses de los propios estudiantes a fin de que los aprendizajes sean significativos.
- ✓ Principio de la funcionalidad. Todo proceso pedagógico se orienta al saber hacer, a la transformación y cambio de la realidad, de tal modo que el estudiante en formación podrá participar en la solución de la problemática de la realidad local y regional.
- ✓ Principio de Sistematización. Todo proceso pedagógico es planificado en todas las instancias de materialización del currículum.
- ✓ Principio de Integridad y Globalización. Entendemos que el estudiante, es cuerpo, mente y espíritu, por lo que la educación que se brinda tiene que ver con estas esferas. Dicho de otro modo, la educación debe darse en los aspectos bio-psico-social, íntimamente relacionados con la realidad en el cual se desenvuelve.
- ✓ Principio de diversificación y flexibilización. Los contenidos de aprendizaje deben ser seleccionados a partir de los intereses, necesidades, demandas y particularidades de los alumnos, teniendo en cuenta las características de orden social, económico, geográfico, cultural, etc., del entorno amplio.
- ✓ Principio científico de la enseñanza. Toda enseñanza estará orientada por motivos científicos y axiológicos; es decir, toda actividad estará fundamentada en leyes y principios que rijan la investigación, la experimentación, la validación, y la generalización de los procesos pedagógicos para producir aprendizajes duraderos en el marco de una escala de valores.
- ✓ Principio de la vinculación entre la teoría y la práctica. La relación entre la teoría y la práctica se sustenta en la obtención de nuevos conocimientos y la práctica sobre la base del conocimiento y la comprobación del contenido de la veracidad. En este sentido la teoría es estéril sin la práctica y la práctica es ciega sin la teoría.
- ✓ Principio de la creatividad y la criticidad. La ciencia y la tecnología que avanza vertiginosamente, exige de nosotros romper con los moldes clásicos., La rutina, la improvisación, el memorismo, la ausencia de imaginación no tienen lugar en nuestra institución educativa.
- ✓ Principio de trascendencia. Formar estudiantes con práctica de valores cristianos bajo el ejemplo de maestros cristianos con vocación del servicio misionero.

## PERFILES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS

### ➤ Perfil del egresado del Nivel Primaria

Al concluir el sexto grado del nivel Primaria, el estudiante del Colegio Integridad estará en condiciones de:

- 1) Resolver situaciones problemáticas de orden intelectual en los niveles: literal, inferencial y crítico valorativo, que le habiliten para cursar estudios en el nivel inmediato superior.
- 2) Asumir una actitud positiva resiliente, de respeto a su cuerpo y a sus semejantes independientemente de las circunstancias del entorno, raza, religión, condición socioeconómica o necesidades especiales de sus pares o y/o mayores.
- 3) Aplicar el pensamiento matemático y científico de manera creativa, crítica y reflexiva en la solución de problemas de índole académico y de la vida cotidiana, respetando a la persona y cuidando el medio que lo rodea.
- 4) Asumir un comportamiento cívico y liderazgo fundado en las relaciones interpersonales solidarias, de servicio abnegado en favor de los demás.
- 5) Aplicar sus habilidades comunicativas en la descripción, narración y argumentación de sus ideas presentándolas y defendiéndolas en forma oral y escrita.
- 6) Evidenciar madurez acorde con su edad biológica, sensibilidad cristiana y respeto en círculos educativos, familiares y eclesiásticos diferentes al suyo.

### ➤ Perfil del docente del Nivel Primaria

Todo maestro o maestra de educación primaria del I.E. “INTEGRIDAD” debe poseer las siguientes características personales y profesionales:

- 1) Amar a Dios y confiar en él, cultivando el hábito de la oración y devoción personal, valorando la Biblia como palabra de Dios y guía personal.
- 2) Participar activamente en el cumplimiento de la misión de la iglesia.
- 3) Manifestar una actitud flexible y positiva a la adquisición de competencias profesionales que requiera la institución educativa.
- 4) Tener experiencia o haber sido capacitado/a para trabajar con proyectos de integración curricular multidisciplinaria.
- 5) Utilizar la estructura de aprendizaje cooperativo en su labor pedagógica.
- 6) Integrar la fe en el proceso de enseñanza-aprendizaje en coherencia con la filosofía de la educación cristiana.
- 7) Aplicar diversas estrategias creativas con materiales del contexto que permitan a los estudiantes trabajar en equipo atendiendo a sus diferentes estilos de aprendizaje e inteligencias.
- 8) A través de diversas estrategias utilizar la Biblia como libro de texto en su labor pedagógica.
- 9) Utilizar el canto como estrategia de enseñanza-aprendizaje.
- 10) Tener dominio del inglés básico y las estrategias para integrarla en todas las áreas curriculares.
- 11) Identificar sus debilidades y tener iniciativa para capacitarse en todas las áreas que competen a su investidura profesional.
- 12) Ser proactivo/a y proponer alternativas para prevenir y/o resolver situaciones problemáticas.
- 13) Su vestimenta y presentación personal debe ser sencilla, sin aretes, pulseras, collares ni adornos ostentosos.
- 14) Tratar a los estudiantes y padres de familia con respeto, comprensión y amor.
- 15) Utilizar estrategias no punitivas para administrar disciplina, respetando la individualidad del estudiante, tratando de que éste gobierne a sí mismo.
- 16) Poseer experiencia o haber sido capacitado/a en la aplicación de diversas estrategias de trabajo docente en el contexto de la educación inclusiva.
- 17) Valorar el tiempo, y por su ejemplo enseñar el valor de la puntualidad a sus estudiantes.
- 18) Usar las TICs como herramientas pedagógicas, teniendo como meta la excelencia profesional y la responsabilidad en todas las responsabilidades en todas las comisiones que asuma

➤ Perfil de egresado del Nivel Secundaria

El estudiante del nivel secundario continúa su formación integral en un ambiente de respeto a la persona y la práctica de los valores bíblicos cristianos, que caracterizan a la pedagogía cristiana. El programa de estudios permite a los adolescentes desarrollar habilidades sociales, académicas e investigativas a fin de que cada uno emprenda su proyecto de vida de manera exitosa, convirtiéndose en ciudadano del siglo XXI altamente confiable.

Al concluir el quinto grado del nivel secundaria, el estudiante del Colegio Integridad estará en condiciones de:

- 1) Resolver situaciones problemáticas de orden intelectual en los niveles: literal, inferencial y crítico valorativo, que le habiliten para cursar estudios superiores y asumir responsabilidades de liderazgo responsable en su comunidad.
- 2) Valorar y seleccionar en forma crítica información académica válida que le permita construir un proyecto de vida fundado en una escala de valores acorde con sus aptitudes mentales.
- 3) Tomar decisiones responsables con una actitud positiva y resiliente, en armonía con los principios de salud y valores cristianos.
- 4) Respetar a sus semejantes independientemente de su raza, religión, condición socioeconómica o necesidades especiales.
- 5) Aplicar el pensamiento matemático y científico de manera creativa, crítica y reflexiva en la solución de problemas de índole académico y de la vida cotidiana, respetando a la persona y

cuidando el medio que lo rodea.

- 6) Asumir un comportamiento cívico y liderazgo cristiano fundado en las relaciones interpersonales solidarias y de servicio abnegado en favor de los demás.
- 7) Aplicar sus habilidades comunicativas en la descripción, narración, argumentación y defensa de sus ideas y proyectos de investigación presentándolas en forma oral y escrita.
- 8) Evidenciar madurez, sensibilidad cristiana y respeto en círculos educativos, familiares y eclesiales diferentes al suyo.
- 9) Defender un proyecto de investigación aplicando el método científico en la solución de uno o más problemas identificados en su comunidad.

#### Perfil del docente del Nivel Secundaria

Todo docente de nivel secundaria de la Institución Educativa Integridad debe poseer el siguiente perfil personal y profesional que le permita:

- 1) Amar a Dios y confiar en él, cultivando el hábito de la oración y devoción personal, valorando la Biblia como palabra de Dios y guía personal.
- 2) Estar comprometido con el cumplimiento de la misión de la iglesia.
- 3) Conocer la personalidad y psicología del adolescente, las estrategias de cómo tratarlos respetando su individualidad hasta conseguir su cooperación y autocontrol como parte fundamental de su desarrollo.
- 4) Manifestar una actitud flexible y positiva a la adquisición de competencias profesionales que se requiera para trabajar con adolescentes.
- 5) Tener experiencia, haber sido capacitado/a o tener la actitud para capacitarse y trabajar con proyectos de integración curricular interdisciplinaria y transdisciplinaria.
- 6) Acompañar a los estudiantes en la ejecución de proyectos de aplicación de experiencias de la vida cotidiana en la asignatura a su cargo, o integrándola con una o más asignaturas.
- 7) Utilizar la estructura de aprendizaje cooperativo en su labor pedagógica.
- 8) Integrar la fe en el proceso de enseñanza-aprendizaje en coherencia con la filosofía de la educación cristiana.
- 9) Aplicar diversas estrategias creativas con materiales del contexto que permitan a los estudiantes trabajar en equipo considerando sus diferentes estilos de aprendizaje y dones.
- 10) Utilizar estrategias que permitan usar la Biblia como libro de texto en su labor pedagógica en el área curricular a su cargo.
- 11) Identificar sus debilidades, tener iniciativa y proactividad para capacitarse a fin de convertirlas en fortalezas.
- 12) Tratar a los estudiantes y padres de familia con respeto, comprensión y amor.
- 13) Utilizar estrategias no punitivas para administrar la disciplina, respetando la individualidad del estudiante, hasta lograr el gobierno de sí mismo.
- 14) Poseer experiencia, haber sido capacitado/a o tener la actitud para capacitarse en estrategias de trabajo docente en el contexto de la educación inclusiva.
- 15) Valorar el tiempo, respetando los horarios establecidos en la institución educativa, y por su ejemplo enseñar el valor de la puntualidad a los estudiantes.
- 16) Usar las TICs implementadas en el Colegio Integridad como herramientas pedagógicas.
- 17) Cumplir con la elaboración de los documentos técnico pedagógicos y entregarlos con puntualidad a la instancia correspondiente.

#### Perfil del director general del COLEGIO INTEGRIDAD

- 1) Formación profesional: Licenciatura en Educación
- 2) Poseer estudios de posgrado.
- 3) Cinco años de docencia escolar.
- 4) Manejo de ofimática: Microsoft Office nivel intermedio
- 5) Dominio del inglés a nivel intermedio.
- 6) Capacidad para leer documentos de su competencia, supervisar las actividades del colegio y

controlar al personal bajo su cargo.

- 7) Atender los temas tratados en conversaciones, reuniones, con los padres de familia, profesores y en el consejo universitario.
- 8) Administrar, motivar y capitalizar los aportes de los miembros del equipo, ayudándolos en su formación y desarrollo, y orientándolos hacia los objetivos comunes de la institución.
- 9) Otorgar mayor poder y autonomía a los colaboradores del Colegio Integridad, valorando la contribución del personal en sus respectivos puestos de trabajo.
- 10) Orientar al equipo de trabajo en una dirección determinada integrando sus opiniones, inspirando valores y manteniendo su motivación para que trabajen según las normas institucionales.
- 11) Saber comunicarse con calidad y calidez al coordinar con su equipo de trabajo la ejecución de planes académicos y al reunirse con padres de familia, transmitiendo información en forma precisa y con buen tono de voz y gestos adecuados.
- 12) Manejar honradamente los recursos físicos y económicos del colegio priorizando valores, principios, creencias en el cumplimiento de la misión institucional.
- 13) Interés por mejorar la capacidad de respuesta y efectividad de la institución, identificando aspectos que pueden mejorarse y proponiendo ideas innovadoras para el Colegio Integridad.
- 14) Construir y mantener relaciones cordiales y redes de contacto con empresas, organismos o personas que son valiosas para conseguir los objetivos trazados en el colegio.
- 15) Determinar eficazmente las metas y prioridades de sus actividades, controlando adecuadamente las funciones de las diferentes unidades bajo su cargo y así lograr los objetivos propuestos en el plan anual de trabajo.
- 16) Conocer las tendencias del entorno e identificar las oportunidades y amenazas que se presentan a fin de innovar y desarrollar al colegio.
- 17) Enmarcar la gestión diaria en un ambiente de exigencia por lograr la calidad, buscando el mejoramiento continuo y la optimización de los procesos del colegio.
- 18) Tomar una decisión rápida y oportuna analizando y evaluando las alternativas existentes, en armonía con la cosmovisión y las políticas institucionales.
- 19) Analizar situaciones y generar alternativas de acción con el fin de elegir la más adecuada para manejar efectivamente los conflictos y dificultades que se presenten.
- 20) Afrontar las demandas laborales con tranquilidad y confianza, cumpliendo exitosamente con la labor encomendada.

### **Perfil de los padres de familia**

Al término de la gestión vigente del presente proyecto educativo institucional, esperamos haber contribuido a que los padres de familia posean las siguientes características:

- 1) Conoce las necesidades más sentidas de sus hijos en las diferentes dimensiones como ser humano, y busca satisfacerlas en el marco de la filosofía de la educación cristiana.
- 2) Participa en toda actividad, que enmarque el desarrollo de la institución educativa “Colegio Integridad” y la formación integral de su hijo.
- 3) Ser un agente de cooperación inmediato para el docente a fin de lograr mejores resultados de aprendizaje en sus hijos.
- 4) Estar comprometido con la educación de su hijo(a) atendiendo a las necesidades cuando el docente lo solicite.
- 5) Aporta ideas y alternativas de solución en el marco de la filosofía de la educación cristiana frente a los problemas.
- 6) Contribuye a mantener un ambiente de afecto, tolerancia, confianza, responsabilidad y solidaridad en la institución educativa, a través de la práctica de los valores cristianos.
- 7) Planifica actividades de integración familiar los fines de semana, haciéndoles partícipe a sus menores hijos.

## IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR



Una institución educativa cristiana Por tanto, el currículo es la manifestación explícita de las creencias. Y en el caso de la educación cristiana no es una adaptación del currículo secular, sino un reenfoque y una recreación centrados en el propósito mayor de la educación cristiana: contribuir a la restauración de la imagen y la semejanza de Dios en el ser humano, y buscar el desarrollo completo e integral del estudiante como persona humana.

#### Concepción del currículo en la Educación cristiana

El currículo de una institución educativa cristiana es cristocéntrico, antropológico – Bíblico con una didáctica integral e integradora. Enfatiza el desarrollo equilibrado de la vida del estudiante en sus dimensiones intelectual, social, físico y espiritual, apoyados por la omnipresencia del Espíritu Santo, el estudio de las Sagradas Escrituras, y la interrelación del ser humano con sí mismo, con los demás y con el medio que los rodea.

En el contexto de la educación integral, el currículo incluye talleres de trabajo manual a través de los cuales el estudiante desarrolla capacidades y habilidades útiles para su vida cotidiana.

#### Características del currículo cristiana en la Educación Escolar Básica

- ✓ Es cristocéntrico, integral y valorativo, en la medida que favorece la práctica y vivencia de valores cristianos, para ayudar a la construcción de hombres y mujeres integrales e integrados a la diversidad social y cultural.
- ✓ Es abierto, flexible y conceptualista, porque está sujeto a un proceso continuo de reelaboración, atento a la diversidad que permite al docente incorporar capacidades, metodologías y estrategias de acuerdo a la necesidad de la localidad, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y de realidad socioeconómica ambiental del momento.
- ✓ Es flexible y diversificarle, atento a las modificaciones curriculares del Ministerio de Educación (MINEDU), a las necesidades educativas cristianas, a las características, ritmos y estilos del aprendizaje de los estudiantes.
- ✓ Es interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario, orientado a promover el desarrollo integral de los estudiantes bajo la estructura de aprendizaje cooperativo, en contraposición a las estructuras individualista y competitiva que predomina en los modelos educativos contemporáneos.
- ✓ Intencionado, porque está orientado a crear actitudes positivas de convivencia social de respeto a la persona por ser Creación de Dios hecho a su imagen y semejanza.
- ✓ Significativo, porque toma en cuenta las experiencias y conocimiento previos y las necesidades de los estudiantes.
- ✓ Es trascendente, está atento a la preparación integral del estudiante para la segunda venida de Cristo como realidad inmanente de la educación cristiana.

#### Organización del aula

Los estudiantes están organizados en una directiva conformada por las siguientes personas:  
Presidente.

Vicepresidente. Secretario. Tesorero.

Delegado de salud y medio ambiente. Delegado de Servicio a la Comunidad. Delegado de convivencia democrática. Brigadas de defensa civil:

De señalización y protección.

De primeros auxilios.

De evacuación y rescate.

Delegados de actividades internas:

De deportes y recreación.

Actividades espirituales.

Actividades sociales y recreativas.

Actividades académicas y culturales.